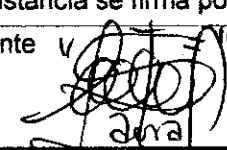
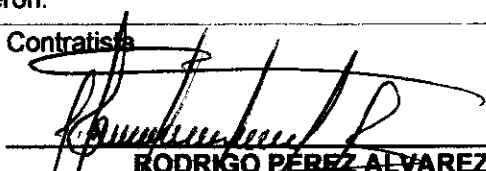


FORMATO ACTA DE INICIO		 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-10
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 1 de 1	Vigencia desde: noviembre 2022

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	011-CD-PS/29/01/2026		
CONTRATISTA:	RODRIGO PEREZ ALVAREZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.121.845.934 DE VILLAVICENCIO (META).		
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$34.200.000,00) M/CTE., el cual la Empresa pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Pagos parciales de acuerdo con el desarrollo de las actividades contractuales; para lo cual, el CONTRATISTA deberá presentar los siguientes documentos: 1. Informe de actividades ejecutadas incluido el registro fotográfico y planillas de entrega de elementos y asistencia en caso de requerirse, 2. Documento que acredite el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a la Ley 3. Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. 4. Documento equivalente o factura legal. Parágrafo 1. Para cada uno de los pagos el contratista deberá dar cumplimiento a las obligaciones generales y específicas del contrato. Parágrafo 2. La no entrega de alguno de los documentos descritos anteriormente, será causal para el no pago del Contrato.		
OBJETO: "DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL PARA TRABAJADORES Y COLABORADORES DE LA EMPRESA SIGLO XXI EICE ESP DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA – VICHADA".			
PLAZO:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026), UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.	FECHA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2026.
OBSERVACIONES:		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
En el Municipio de La Primavera, el día veintinueve (29) del mes de Enero de 2026, se reunieron, el Señor RODRIGO PEREZ ALVAREZ Contratista, y la Profesional LAURA TATIANA FIERRO SILVA, delegada para supervisar este contrato, con el fin de celebrar la presente acta de inicio a las actividades contempladas en el objeto contractual. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.			
Contratante  LAURA TATIANA FIERRO SILVA C.C. 1.121.938.108 de Villavicencio- Meta. Supervisora		Contratista  RODRIGO PEREZ ALVAREZ C.C. 1.121.845.934 de Villavicencio (Meta)	
Elaboró:	Laura F 